

EL PORVENIR

SEMENARIO CARLISTA

Francisco González

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

Fago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

ANUNCIOS a precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

EL ETERNO NIÑO

EL PERPETUO ILUSO

Es forzoso hablar y escribir del pintoresco Canalejas; y sentiremos que alguna vez le echen de su puesto, porque si no sale otro tipo como éste, nos veremos negros para llenar unas cuartillas y entretener a los lectores, siempre deseosos de que murruremos de los que hacen que gobiernan; y como nuestro hombre da margen para estar hablando o escribiendo años enteros sin dejar reposo a la lengua o a la pluma, seguiremos el filón bien seguros de que no hemos de agotarle.

Últimamente, y con motivo de las pasadas elecciones, se payonea infano de un triunfo que se adjudica y que, según él, es el resultado de su obra democrática; y lleno de satisfacción y de esperanzas, anuncia que persistirá en su programa porque el país ha sancionado su conducta. ¿Es o no para reírse la infantil afirmación presidencial?

Porque aquí estamos convencidos de que la libertad y desenfreno de la prensa y del mitin han venido preparando la última revuelta en la que los embacados de Cullera dieron confusos crímenes manifestación cumplida del fruto de infames predicaciones; porque no nos cabe duda de que las agresiones a la fuerza armada, consecuencia son de la afirmación del insensato que, por escuchar aplausos de la plebe, dijo que era la fuerza del maitser había que oponer la expansión de la dinamita; porque estamos ciertos de que las criminales denuncias de los que nos deshonran ante Europa, tienen por punto de apoyo la frase aquella, dando fuerza a la ola de infamias contra el buen nombre de la Patria, «toda España es Montjuich», pronunciada por el incontinente lenguaraz, a quien, por no juzgarle de otro modo, diremos que no sabemos lo que dice; porque al alcance de quien no sea nacido está el fracaso de las alianzas que el actual Presidente del Consejo tenía con los mismos enemigos de la paz y el orden sociales, y a quienes no ha podido atraer con sus complacencias, con sus concesiones, ni con sus radicalismos.

Por eso saltamos sonora carcajada; con toda su significación de despiadada burla, al ver a Canalejas apuntando al Haber de la democracia el resultado de las urnas, y apoyando en él la continuación de su programa, hecho polvo por el inconsecuente que permanece en el Poder, sin ninguna clase de escrúpulos, después de haber presenciado su fracaso.

El enemigo declarado de la pena de muerte, afirmando ejecuciones; el debelador de la represión de los malvados actores de la semana sangrienta, echando el peso de la ley a los que en Cullera pusieron en ejecución los ejemplos de Barcelona; el partidario de la libre emisión del pensamiento, amordazando lenguas y sujetando plumas; el enamorado de las prerrogativas del Parlamento, entregando a los Tribunales a los que, apoyados en ellos, se creyeron inmunes, el enemigo feroz de la tiranía y el despotismo, ejerciendo funciones de dictador y reacionario.

No, no es la democracia la que ha de engalanarse con los laureles de la victoria; a la democracia lo único que pudiera cuadrarle sería una hoja de parra para cubrir sus deshonestas desnudeces; la democracia desnuda y deshonrada por sus intemperancias y procacidades, juzgada está ante la opinión pública que, sin hacer caso de las diferencias comunes, se ha pronunciado contra los frutos que dió ese árbol maldito con tanto esmero cuidado por el señor Canalejas.

Esa y no otra es la significación de la última contienda, la suma de todos los hombres que aún sienten pudor contra los resultados de la labor disolvente de quien hoy se niega a sí mismo; entender la cosa de otro modo es acreditarse de iluso para que caigan en la cuenta los que todavía no habían querido aperibirse.

Para qué parte del programa democrático reclamará Canalejas el apoyo del resultado electoral? Para aquellos casos y aquellos procedimientos con los cuales se ha revotado; entendemos que haría el ridículo si aún intentara alucinar a las gentes; sólo queda la parte reli-

giosa y las cuestiones que con ella tienen íntimo enlace, como la libertad de enseñanza hasta raser de ella los prejuicios de todo dogmatismo.

A eso responderán los radicales con profundas ironías, y los que hoy han apoyado circunstancialmente a quien representa el principio de autoridad, base y fundamento del orden social, que no se puede atacar impunemente las profundas convicciones de un pueblo sin pagar con dureza los abusos, y mucho menos se puede jugar con dos barajas, porque al fin quedarían al descubierto las trampas, muy mal visto el actor de la comedia que, de seguir representándola en serio, haría galas de puerilidades de un niño ó de las tonterías de un loco.

Almodóvar.

GRANADAS ROMPEDORAS

¡Que no, vaya....!

Con la rabia consiguiente, con la consiguiente pena, les hago a ustedes presente que en la pasada faena, por mi mal, no he salido Concejal, pues no tuve ni un sufragio electoral.

Dejo con esto sentado que los ilustres señores voladores han estado tocando admirablemente el violón, pues sino seguramente que no le me hubiese dado desazón.

Y en verdad que mayor barbaridad mayor crueldad y malicia no cabe en humano pecho por eso de no haber hecho a mi persona la justicia.

debidamente a mi derecho. ¡Mire usted que no haber sido, por mi mal, Concejal!

Esto es, señores, terrible, esto es inaguantable, conducta más miserable que no es posible, y a fe que se han de acordar y que les ha de pesar, pues de tan sanos principios en eso de administrar Municipios no ha de encontrarse ninguno en este mundo tan vil y engañador, ni uno siquiera, ¡ni uno!

¡Pero ha de tener presente esa gente que me ha negado su voto, bienamente, que al final ya verán si ponen coto a tanto y tanto menguado Concejal como ha entrado no más que a comer.... la olla, la olla.... municipal, y.... ¡arda Troya! mientras yo, por mi falta de apetito, habéis de saber que no necesito meter mano en el.... puchero, ni yo quiero en tal danza tocar pito.

¡Al diablo con esa gente.... indecente que votar sólo procura a los que hincan el diente en el ajeno caudal....

Para unirme de mi basura, manchando mi limpio honor no quiero ser Concejal, no señor....

Hipócrita. 13—XI—911.

CARTA INTERESANTE

Sobre la Sinagoga de Samuel Levi.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Comisaría Regia del Turismo.—Madrid 9 de Noviembre de 1911.—Muy respetado Señor Cardenal: He recibido hoy, al llegar a Madrid, la carta que se digna Su Eminencia dirigirme, a propósito de la Sinagoga de Samuel Levi.

Me envanece profundamente la felicitación que tan amablemente se digna Su Eminencia comunicarme de que, debido a la iniciativa de la Comisaría Regia, quede desembarazada del andamio que, después de 27 años, impedía admirar las espléndidas bellezas que atesora este monumento de arte, según reconoce Su Eminencia mismo.

Con respecto a la pregunta y a los temores que se digna Su Eminencia indicar y transmitir, puede Su Eminencia estar seguro de que interviniendo yo, aunque modestamente, jamás pudo iniciarse ni alentarse nada que pueda ni remotamente provocar la suspicacia de los fieles toledanos, ni que fuera atentatorio a nuestra fe, ni mucho menos en ofensa de nuestra Religión.

La modesta iniciativa de la Comisaría Regia, dentro del cumplimiento de sus funciones, ha sido devolverse a Toledo un monumento más que es de pública notoriedad permanente.

- 1.º Sin dedicarse desde há remota fecha al culto de nuestra Santa Religión.
2.º En un estado imposible de poderse admirar, y
3.º Con inminente temor de algún hundimiento ó catastrofe inesperada, dado el estado de algunas de sus fábricas.

Además, la disposición ministerial previene que no se establecerá el culto israelita en la dicha Sinagoga, y si únicamente podrá el Gobierno, si lo tiene por conveniente, establecer un Centro de estudios hebraicos y arabistas, que serán signo de cultura, de civilización, símbolo representativo de nuestra historia, motivo de enaltecimiento para nuestra Patria, acrecentamiento de la riqueza toledana; pero jamás grave ofensa de nuestra Religión, como Su Eminencia apunta en su escrito.

Y no olvide Su Eminencia que la misión de la Comisaría Regia y del Patronato que tengo la honra de presidir, una vez puesto el monumento en estado de exhibición, será someterlo primeramente a la Real Academia de San Fernando, con objeto de que se entere de su actual estado, por ser este edificio monumento nacional, y la Academia, amparadora de todo lo que redunde en beneficio del Arte y de la Cultura patria, y el Gobierno resolverá lo que tenga por conveniente para desenvolver estudios en los que de ninguna manera hay que ver tendencia de carácter religioso, sino únicamente científica y de crítica artística y arqueológica, del dominio más que de hombres que pertenecían a determinada religión, de personas que se ocupan en esta clase de estudios.

Y en este caso concreto, los encargados de hacer estos estudios, serán principalmente eclesiásticos, en quienes recaen circunstancias excepcionales por su saber y entusiasmo en esta especialidad; estudios que de no hacerse en Toledo, yo me permito indicar a Su Eminencia que se harán en Córdoba, se plantearán en Granada, se instaurarán en algún otro punto de España, privando a Toledo precisamente de una fuente de riqueza que todos los que amamos ese maravilloso compendio de la Historia del Arte, tenemos el deber de atraer, de conservar y de acumular.

Ya ve Su Eminencia, mi respetado Sr. Cardenal, qué lejos está todo esto de provocar temores que yo no consideraré con fundamento, una vez conocidas estas explicaciones que me honro en someter a Su Eminencia.

Al contestarle, Eminentísimo Señor, le reitera toda la respetuosa y muy probada amistad

que le dedica su más atento, que pide su bendición y b. s. m., MARQUÉS DE LA VEGA INCLÁN. Al Eminentísimo Señor Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo.

DESPUÉS DE LA JORNADA

Se deslizaron sin gran interés las últimas elecciones municipales, y sin incidentales desagradables, aunque sí alguno que otro cómico propio de esta clase de luchas.

La falta de interés y la desanimación observadas, hijas han sido de la repugnancia que los hombres de todos los partidos sienten por el cargo concejal, dada la atmósfera que reina en los Municipios y la hostilidad que encuentran por parte de los caciques los que allí van con ánimo de trabajar y llenar a conciencia la misión que los electores les encomiendan al hacerles administradores de los intereses comunales.

Por eso, ni carlistas ni republicanos han querido imponer a sus hombres la obligación de sacrificarse una vez más; han comprendido que todo es baldío y han dejado libre el campo a los mangoneadores para que a sus anchas sigan su labor. Los conservadores sólo presentaron dos, porque no consiguieron que ni uno más diera su nombre, y hasta los mismos liberales se han visto negros para poder llenar los huecos de su candidatura, que al fin dieron a la publicidad con los nombres de los que se han encariñado con el cargo, con los eternos derrotados y con señores a quienes gusta ser algo en el mundo, aunque no sea otra cosa que Concejal, cuando nadie quiere serlo.

Los lerrouxistas quisieron ver si podían hacer algo, y presentaban al pobre Quintana por el 4.º distrito, y como era de esperar, fracasaron sus intentos. Ese distrito es de las derechas, en él dominan, y hay que cerrarle para siempre a cal y canto para todo el que no pertenece a esos grupos. Lo que sí habrá aprendido el infeliz Quintana, con su ridícula votación, es que ni los mismos suyos le hacen caso. El, tan entusiasta, tan trabajador, tan encariñado con sus ideas, tan abnegado por todo lo que huelva a república y republicanismo, mereció que no le hubieran abandonado los que se valen de él para otras cosas ó le jalean y excitan; a otro cualquiera serviría este desgano de jarro de agua fría que viniera a entibiar sus ardientes fervores, pero a él.... ¡Pobrecillo! ¡Pobrecillo Quintana, se merecía más!

También los socialistas han intentado probar fortuna, y hubieran asaltado los escaños del Municipio a no haberles salido al encuentro las fuerzas católicas; esos elementos que tanto están trabajando por la paz de la ciudad, sin que nadie se lo agradezca y sin que nadie les ayude; y cuando agotados todos los recursos, cuando todo eran negativas y deserciones, después de vencidas muchas resistencias y sufridos serios disgustos, avisados del peligro, decididos ir a la lucha, no faltó quien censurara; pero ni censuras, ni críticas, pudieron quebrantar la decisión tomada, y por los distritos mismos en que los socialistas asomaban la cabeza, allí se fué a tapar con votos de los católicos los portillos por donde querían saltar los eternos enemigos del orden social, y no pasaron; las nutridas votaciones que dieron el triunfo a los obreros católicos demostraron una vez más que el único valladar de la revolución son los esfuerzos cristianos.

Nuestra enhorabuena, pues, a los honrados hijos del trabajo que dieron su nombre para que, en torno suyo, se reunieran las fuerzas católicas de Toledo, sin temor a la guerra despiadada de los malos y la no menos temible de los que, llamándose buenos, hacen cuanto pueden, fundándose en fútiles pretextos, para restar elementos a los que se aprestan a combatir sin otro galardón que la satisfacción de cumplir con el deber; y nuestros sinceros y fervorosos aplausos a esas entidades católicas que con su labor modesta, pero entusiasta y tenaz, tan grandes servicios vienen prestando a la Causa del orden. Si nuestros consejos sirvieran de algo, les diríamos que, sin hacer caso de las miserias de los hombres, sigan su camino con la mirada puesta en el cielo, que es única-

LA INQUISICIÓN EN CALZONCILLOS

Con este título ha publicado Le Temps un artículo recogiendo todas las calumnias vertidas contra España y exagerando y poniendo de relieve la supuesta crueldad de nuestro pueblo.

También los ingleses hacen coro a sus cordiales enemigos los franceses en esta obra de desprestigio.

Pues bien, para que se vea los puntos que tocante a humanidad calzan unos y otros y la razón con que nos atacan, vamos a reproducir unos datos históricos:

Según una estadística publicada por Proudhon, durante la Revolución francesa perecieron guillotinado:

Ciudadanos de diversas clases, 13.638; mujeres del pueblo, 1.467; nobles, 1.278; Sacerdotes, 1.135; señoras nobles, 750; Religiosas, 350. Total 18.618.

Murieron en la Vendée: hombres, 900.000; mujeres, 16.000; criaturas, 22.000; mujeres muertas estando embarazadas, 384. Total 941.748.

Murieron en Lyon: asesinados, 31.000; trabajadores ahogados en el río, 5.000; criaturas, 1.500; nobles, 1.400; mujeres, 500; Sacerdotes, 400. Total 39.800.

Murieron en Nantes: hombres de distintas condiciones fusilados, 23.009; niños, 500; Sacerdotes, 400; mujeres, 264. Total, solamente fusilados, 24.064.

Como dice muy bien un comentarista, no se concibe que pueblos civilizados hayan podido ser crueles hasta tal punto.

Además, puede envanecerse Francia de los crímenes de la Commune y del terrible castigo que a los comunistas impuso Thiers. Y otros muchos horrores que harían interminable la enumeración.

Inglaterra, cuando la represión de los cipayos de la India, condenó a los prisioneros a muertes horribles. Los amarraba a la boca de los cañones y los despedazaba así.

El número de muertos ascendió a varios cientos de miles.

Y aún hablan franceses e ingleses de nuestra Inquisición. ¿Qué páginas de nuestra Historia podrán compararse a esas horribles carnicerías?

El Siglo XX y el fin del mundo.

Historia de la Profecía de San Malaquías.

Sea como quiera, el P. Menestrier forma escuela y levanta una bandera en torno de la cual se agrupan no pocos. El entusiasmo a favor de la Profecía va decayendo y durante muchos años casi se pierde la memoria de ella. Pero llega la elección de Gregorio XVI, miembro ilustre de la Orden de los Camaldulenses, que tuvieron su cuna en Bagni o Baines en Etruria.

Los que conservaban aún algún recuerdo de la Profecía quedan sorprendidos al ver una concordancia tan precisa como la leyenda: De Baineis Etruriae. Viene luego el Pontificado de Pío IX y la atención grande, al ver tan claramente el cumplimiento de la Profecía. Lo mismo se verifica en la elección provincial de Pío X. Ya no hay duda. Los que se retan de la Profecía de los Papas quedan avergonzados; no saben qué decir. Los defensores de la misma saltan de júbilo. Se ve en todo esto la mano de Dios que defiende sus obras y sus palabras.

No es, pues, de extrañar que en estos últimos años haya sido puesta de nuevo sobre el tapete la Profecía de los Papas de San Malaquías; y que infinitas obras y artículos y discusiones sobre la misma invadan el mundo. Y a medida que se vaya aproximando la época final, crecerá más y más de seguro el entusiasmo por ella. Los jóvenes de ahora pueden ser testigos de su última verificación en Pedro II o Pedro Romano, el último de los Papas, y de la bajada del Juez Supremo.

Por centenares podrían aducirse los autores que desde su aparición escribieron. A favor de la Profecía de los Papas. Hablaré solamente de algunos: El famoso Cornelio a Lapide, S. J., comentando aquel versículo del Apocalipsis: Cacteri mortuorum non viverunt donec consummaverit mille anni, invoca, entre otros testimonios, el de la Profecía de San Malaquías, para probar que el fin del mundo está próximo. He aquí sus palabras:

«Ex dictis liquet nos valde accedere ad finem mundi, eumque non longe abesse. Cujus rei multa sunt signa:»

«PRIMUM quod videamus Evangelium jam pen- et toto orbe praedicatum, adeoque ad extremas Sinas penetrasse.»

«SECUNDUM quod S. Vincentius Ferrerius, qui super vixit, mortuus est enim anno 1418, asseveranter idipsum praedixerit et praedicaverit, idque jussu Christi, ut habet vita eius, l. II, c. 4 et 5.»

«tertium quod apud Turcas constans sit oraculum Mahometi scilicet duraturum mille annos. Hi autem anni jam quasi expleti sunt; hujus enim saeculae videtur ultima fore contra Ecclesiam persecutio.»

uno de los periódicos ó diarios, sobre todo los que salen de Madrid y que son de gran circulación, que por Encíclicas y documentos pontificios han sido: 1.º, prohibidos; 2.º, prohibidos nominatim, y 3.º, nominatim y bajo excomunión reservada specialissimo modo al Romano Pontífice?»

«DUDA SEGUNDA: ¿Hay algunos periódicos ó diarios que, por la generalidad de los Obispos de España, ó por las Asambleas de la Buena Prensa de Sevilla y Zaragoza, estén prohibidos nominatim solamente, ó que también estén nominatim y bajo excomunión reservada a los Diócesanos?»

Como no hice más que apuntar una idea y proponer una opinión particular que, si sometida al juicio del Clero español, tanto mejor la sometió al de la Iglesia, de quien, hijo humilde y obediente, estoy siempre dispuesto a escuchar su voz para acatarla y retractar cuanto brotara de mi pluma que no sea conforme con sus sublimes enseñanzas, bien pudiera relevarme de contestar al autor anónimo, remitiéndole a consultar a los Doctores que para este caso tiene la Iglesia. Pero me lo pide por caridad y ella me obliga a la respuesta, sino todo lo satisfactorio que él merece y yo deseara, al menos como mejor pueda y sepa.

Al decir «que si en los seglares puede haber ignorancia para excusarse de incurrir en excomunión reservada SPECIALISSIMO MODO al Romano Pontífice, los Sacerdotes no pueden ampararse a su sombra después de tantas Encíclicas y documentos pontificios, tantas Exhortaciones pastorales y condenaciones de los Prelados, tantos libros, folletos y opúsculos de Sardá y Salvany, Fernández Valbuena, P. Dueso, Ugarte, etcétera, etc.; después de las Asambleas de la Buena Prensa de Sevilla y Zaragoza,» quise dar a entender que, después de tanto como se ha hablado y escrito acerca de la mala prensa, no puede haber ignorancia en los Sacerdotes de que existe una herejía que se llama liberalismo, muchos periódicos que están resabiados y hasta saturados del veneno mortífero de esa herejía y una excomunión lata sententiae reservada al Romano Pontífice contra los que creen y favorecen a los herejes.

«¿Cuáles son los periódicos a que se alude? A mí no me toca decirlo. De eso están encargados los Prelados de la Iglesia; yo sólo puedo contestar al consultante en la siguiente forma:»

«¿QUÉ PERIÓDICOS ESTÁN PROHIBIDOS? «Diaria, folii et libelli periodici, qui religionem aut bonos mores data opera impetunt, non solum naturali, sed etiam ecclesiastico jure proscripti habeantur.» Const. Officiorum ac munerum de León XIII, de 24 de Enero de 1897, cap. VIII, par. 21.»

«¿Qué periódicos están nominatim prohibidos? Entiendo por nominatim prohibidos los nominatim condenados por los Sres. Obispos a quienes el Papa encomienda, este cuidado en la Constitución citada: «Curent autem Ordinarii, ubi opus sit, de hujusmodi lectionis periculo et damno fideles opportune monere.» Ibidem. Averigüe el consultante qué periódicos han condenado por liberales los Sres. Obispos.»

«¿Leyendo qué periódicos se incurrirá en excomunión reservada SPECIALI MODO al Romano Pontífice? En la Constitución Apostólica Sedes de Pío IX, dada en 12 de Octubre de 1869, y en el catálogo de las excomuniones lata sententiae reservadas specialissimo modo al Romano Pontífice, va la primera de ellas contra «Omnes a christiana fide apostatas, et omnes ac singulos haereticos, quocumque nomine censeantur, et cujuscumque sectae existant, eisque credentes, eorumque receptores, fautores, ac generaliter quolibet illorum defensores.»

Fíjese bien en el eisque credentes, en el fautores y hasta, si quiere, en el quolibet illorum defensores. Especialmente fíjese en el eisque credentes; porque al lector asido de un periódico hay que suponerle de perfecto acuerdo y dando entero crédito a las doctrinas de su periódico, y la suposición no es temeraria, pues que nosotros no podemos juzgar sino por lo que vemos al exterior. De internis... neque Ecclesia, y no es de pensar que se lea un periódico asiduamente si se profesan ideas contrarias a las que en él se mantienen.

Ahora bien, si existe una excomunión reservada specialissimo modo al Romano Pontífice, en la que incurrían los que creen y favorecen a los herejes, si existe una herejía que se llama liberalismo, si existen periódicos que exponen y defienden la herejía liberal, y si los Obispos han señalado con sus condenaciones cuales sean esos periódicos, yo creo deducir lógicamente (y repito que es una particularísima opinión mía) que leyendo con asiduidad tales periódicos, se incurrir en la censura antedicha si de ella se tiene conocimiento. Que debe tenerlo todo Sacerdote si no ha de ser irregular defectu scientia.

Contestada la primera duda, no creo necesario contestar a la segunda. Recterde, sin embargo, el consultante anónimo lo que dije de los periódicos anticlericales el Emmo. Sr. Cardenal Sancho (q. s. G. h.) en la Asamblea de la Buena Prensa de Sevilla. Póngase al habla con el Sr. Director de Hojas sueltas y le proporcionará unas cedulitas en que verá satisfechos sus deseos de saber las condenaciones de diferentes Obispos a los periódicos liberales.

Un Sacerdote toledano.

oación, cuando la última guerra carlista, llegó a mandar el Cuerpo de ejército del Centro.

De todos modos es asunto que se discutirá todo lo ampliamente que se desea en el Parlamento.

Esto era lo que se ha discutido en todos los círculos y centros políticos y en el salón de conferencias del Congreso, lugares que se han visto muy concurridos.

El proceso de Cullera.

Acercos del proceso por los sucesos de Cullera se calcula que entre las diligencias de prueba, trasladadas de la causa a los defensores y otros detalles complementarios del proceso, no podrá reunirse el Consejo de guerra hasta el 20 del actual aproximadamente.

El Consejo de guerra se constituirá decididamente en Sueca y no en Cullera, por no haber en esta última población local capaz para el acto, que será público.

El Capitán general de Valencia, de acuerdo con los deseos del Gobierno, quiere que la vista de este proceso tenga mucha publicidad y toda clase de garantías para que la opinión pueda oírse y juzgarse hasta en sus menores detalles.

El Gobierno hará luego un folleto, del cual tirará millares de ejemplares para repartirlos gratuitamente, conteniendo todo el proceso.

Respecto al dictamen ó conclusiones provisionales del fiscal se guarda absoluta reserva. Los que se creen bien enterados suponen que el fiscal pide la pena de muerte para ocho de los veintidós procesados.

Se calcula también que el día 22 ó el 23 habrá sentencia y que ésta será ejecutada antes del 26.

Se dice, por último, que la ejecución de la terrible sentencia, en el caso de que el fallo del Consejo de guerra sea de acuerdo con la petición fiscal, es posible que no corra a cargo del Ejército, es decir, que se ejecutarán los reos como si hubiesen sido juzgados ó condenados por el fuero civil.

Los suplicatorios.

El Gobierno se ocupa del asunto de los suplicatorios.

En el Congreso se redacta un libro que contendrá los antecedentes parlamentarios de España y del extranjero sobre la inmunidad parlamentaria.

Cuando se reanuden las sesiones de las Cortes se deliberará sobre la aprobación del proyecto de ley que había presentado el Sr. Ruiz Valarino, que proponía que de las causas contra Diputados civiles entendiera el Tribunal Supremo y de las causas contra Diputados militares el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También existe una proposición del Sr. Vincenti sobre reforma del Reglamento del Congreso, pidiendo que formen la Comisión de suplicatorios nueve Diputados entre los más antiguos y que dictaminen sobre aquellos dentro de veinte días a contar de la llegada de los suplicatorios a la Cámara y cuando las Cortes estén cerradas, a contar desde su reapertura. El Sr. Burell ha dirigido una carta al Sr. Canalejas recabando su libertad de acción para cuando se discutan los suplicatorios en el Congreso.

La fórmula que empleará el Congreso para conceder los suplicatorios de los Diputados difamadores será la misma que se defendió en otros tiempos.

Los Sres. Moret y Canalejas, de acuerdo con los conservadores, son del parecer que todos los suplicatorios que no se hayan discutido en determinado número de sesiones, se estimen concedidos.

Caso que los republicanos tratan de alborotar, se recurrirá enseguida a la votación.

Es probable que la fórmula de transacción, sea denegar todos los suplicatorios pedidos con anterioridad al acuerdo que adopte la Cámara.

LA REFORMA DEL BREVIARIO

Llega de Roma una noticia que interesa grandemente al Clero en general.

Asegúrase que la Comisión que recibió del Padre Sante el encargo de reformar el Breviario ha terminado su trabajo, referente a la distribución de los salmos.

Anuncian que en el corriente mes se promulgará un Motu proprio ordenando esta parte de la reforma. Será obligatoria a partir de 1913 para todo el Clero secular, y también para las Ordenes religiosas, exceptuando aquellas que tienen el privilegio de una liturgia especial antigua.

La reforma asegurará el rezo de todo el salterio, siendo así que en el breviario actual no figuran todos los salmos. La distribución de salmos se hará en el sentido de disminuir la extensión del rezo cotidiano, en particular cuando se trate de vísperas de festividad en que sobre el Clero parroquial suele pesar una carga extraordinaria.

AL CLERO ESPAÑOL

El querido amigo y distinguido Director de EL PORVENIR ha tenido la bondad de remitirme una carta anónima que para mí ha recibido, en la cual se proponen varias dudas sobre el artículo que tuve el honor de dedicar al Clero Español en las columnas de este semanario el día 28 de Septiembre último y que reprodujo EL Correo Español el día 24 del siguiente mes.

Las dudas propuestas dicen a la letra: «DUDA PRIMERA: ¿Cómo es el nombre de cada

mente donde se tienen en cuenta los trabajos de los que aquí son juzgados ilnsos porque sólo buscan el triunfo de la verdad y la justicia.

Tenemos que deshacer lo que ellos hicieron, precisamente por su falta de trabajo, mas realizar nuestra labor propia.

No seamos nosotros tan crueles con los que nos sucedan.

Y tengamos presente que lo que con pequeño esfuerzo nosotros podríamos alcanzar ahora, quizá les cueste a los que detrás vengan más luchas y sacrificios que los que a nosotros nos ha tocado soportar por triste herencia y legación de los encargados un día de atajar en su origen y cortar de raíz las propagandas revolucionarias.

Que no se fije en las calles de Toledo ningún pasquin anticristiano sin que al punto quede cubierto por centenares de manifiestos católicos.

MIQUELÁNGELO

IMPRESIONES MADRILEÑAS

El asunto culminante le ha constituido la elección de Concejales, dando por característica la derrota de los elementos republicanos radicales y socialistas en todas las poblaciones de importancia, excepción hecha de Castellón y Málaga, donde lograron sacar triunfantes sus candidaturas.

También se han dado los típicos y no previstos casos, en algunos pueblos de Aragón, de no presentarse nadie para los cargos concejales, y el no menos raro de votar en blanco todos los electores del pueblo de Alomar (Lérida); indudablemente está muy en baja eso de las concejalías.

Pero lo más saliente entre todos los incidentes de la última contienda, ha sido la completa derrota del radicalismo en Valencia, donde desde hace tantos años venía dominando; ahora se habrá convencido el blasfemo y advenedizo Azzati de que no cuenta con más votos que la Virgen de los Desamparados, como presuntamente afirmó en el Congreso. Valencia le empuja hacia su país y conseguirá al fin expulsar de su seno al parásito que encontró allí lo que no pudo hallar en su vida vagabunda, si no es que la enfermedad mortal que se ceba en su lengua ó su garganta, tal vez como castigo del cielo a sus blasfemias, le quite de en medio antes de emprender la huida.

De todos modos, llegó el ocaso de su influencia sobre la masa de necios que tuvo que recurrir a un extranjero para que ostentara la representación de una ciudad española; hoy se encuentra procesado, después de haber sido llevado a la cárcel entre individuos de la fuerza armada y pendiente de un suplicatorio por injuria y calumnia a la nación y a su Ejército; suplicatorio que dará juego y tal vez dé al traste con la abusiva inmunidad parlamentaria. No se puede escapar al cielo, porque casi siempre cae en la cara.

Lo de Marruecos.

Signen los franceses arrojando en su campaña para que evacúemos Alcázar y Larache, convencidos de que las humillaciones, bajezas y sacrificios que han hecho por conseguir el suspirado protectorado de Marruecos, que les ha costado el renunciar sus derechos a Egipto y Terranova, en favor de Inglaterra; Trípoli a Italia; permitir la ocupación de la Bosnia a Austria, y más de trescientos mil kilómetros cuadrados del Congo en pleno dominio para Alemania, resultan casi baldíos porque no le dan más facultades que dominar al Sultán, pero sin poderse establecer junto al estrecho de Gibraltar, total vez que desde el Muluya al Atlántico pertenece a España; por eso chillan hoy contra nosotros, como si fuéramos la causa de sus torpezas; por lo pronto no conseguirán nada; en ello no sólo nosotros estamos interesados, lo conviene también a quien es más poderoso que Francia y no lo consentirá.

Conferencias comentadas.

Las conferencias que nuestro representante en Portugal, Sr. Marqués de Villalobar, ha celebrado con D. Alfonso y el Sr. Canalejas, están siendo comentadísimo.

Se asegura que el Minitro español trae impresiones poco satisfactorias de la situación de aquella república.

El tercer entorchado.

Se comenta mucho en todos los círculos políticos y centros oficiales la concesión del tercer entorchado al General Azcárraga.

Todo el mundo se extraña del ascenso de D. Marcello.

Se recuerda que el Gobierno habló de la amortización de la plaza al ocurrir el fallecimiento de López Domínguez.

También se recuerda que el Gobierno conservador pudo dos veces conceder a Azcárraga el tercer entorchado, y a pesar de pertenecer D. Marcello al partido que acudillaba Maura, no se decidió el Gobierno a otorgar el ascenso; en cambio lo ha hecho un Gabinete liberal.

Se decía también comentando el ascenso que el General Azcárraga no está en situación de ascenso, pues hace 6 ó 7 años que pasó a la escala de reserva; por lo tanto es una ilegalidad el conceder el tercer entorchado a Azcárraga.

Además, para conceder el tercer entorchado a una persona, es requisito indispensable que ésta haya mandado Cuerpo de ejército en campaña, y de don Marcello no se recuerda que haya cumplido este requisito.

Algunos amigos quieren recordar que en una

In qua Sanctus Malachias omnes Romanos Pontifices a suo aevu usque ad finem mundi futuros, ordine per symbola et emblemata depingit: quae symbola explicavit et singulis Pontificibus usque ad Clemem VIII appo- sita adaptavit Alphonsus Ciacconius.

In hac enim Prophetia post Gregorium XV, qui modo praesidet ecclesiae, numerantur tantum triginta duo Pontifices Romani, ultimusque dicitur fore Petrus Romanus.

Si enim haec Prophetia vera, est tantumque super- sunt 32 Pontifices Romani, ergo supersunt ducenti cir- citer anni usque ad finem mundi. Quolibet enim anno centenario facile numerantur sedecim, imo plures Pontifices. Unde à S. Petri hucusque, id est ad annum Domini 1623, numerantur Pontifices 238, quos si per annos Domini jam dictos distribuas, obvenit cuique Pontifici anni fere septem. Tot assigna cuilibet triginta duorum adhuc futurorum, et invenies totam eorum successionem et durationem expletam annis 224.

Si cuique decem des annos, explendi restabunt anni 320. Si septenniis des fere duplum, explendi erunt anni pene totidem; praecise quod restat ad explendum seculum mundi millenarium, nimirum 430.

El venerable Holzhauser (1613-1658) nació en Langau, de un simple zapatero. En la más tierna edad abandonó la casa de su padre cargado de once niños, para seguir su vocación que le llevaba a la piedad y al estudio. Admitido por caridad en Neuburg, estudió allí las humanidades; después en Ingolstadt, con los Jesuitas, estudió la Filosofía. Ordenado de Sacerdote, procuró restablecer entre sus hermanos, ocupados en el ministerio parroquial, la vida común de los tiempos apostólicos. Fue sucesivamente Cura de Tittmoningen, cerca de Salzborg, de Laegenthal (Tirol) y, por último, de Bingen, cerca de Maguncia, en donde murió á la edad de 45 años. Fue declarado Venerable por la Santa Iglesia. Ya, estudiando en el Colegio, fué favorecido con visiones. Más tarde tuvo también revelaciones, y particularmente hizo predicaciones sorprendentes sobre el porvenir del catolicismo en Inglaterra. Su biografía, escrita en latín por un anónimo y publicada en Maguncia en 1737, va seguida de un apéndice, intitulado: Opusculum visionum variatum. Fue reimpressa en 1709 con sus célebres Comentarios sobre el Apocalipsis. Pues bien, este venerable Varón, en los citados Comentarios sobre el Apocalipsis, XIV, 9-12, se apoya en el testimonio de la Profecía de San Malaquías, sin admitir la menor duda sobre su autenticidad. Oigamos sus palabras:

Et tertius angelus secutus est illos... Este ángel, ves el último Pontífice Romano... El será el predecesor inmediato de Jesucristo en su segunda venida, como San Pedro fué su sucesor en la primera; y... el uno y el otro de estos dos Papas serán los únicos que habrán llevado el nombre de Pedro. Porque, según la Profecía de San Malaquías, Primado de Irlanda, no habrá habido ningún Pontífice de este nombre en toda la serie de los Papas, excepto el primero y el último.

De Bucelin tiene un Menologio con el siguiente título: MEMOLOGIUM BENEDICTINUM sanctorum, beatorum atque illustrium ejusdem Ordinis virorum elogis illustratum, quo brevi atque utili compendio in dies singulis, celebratorum aliquot virorum res gestae, ascendendis per domestica exempla animis, celebrantur, et sera tantorum majorum posteritas feciliter et salubriter excitatur.... Opera et studio R. P. F. Gabrielis Bucelini, monachi theologi imperialis monasterii Weingartensis, Prioris Sancti Joannis Baptistae in oppido Veldkirchii, apud Henricum Biliam Bibliopolam. MDCLV.

Pues bien, este Menologio, en el 9 de Noviembre, quinto Idus Nov., pág. 767, escribe lo siguiente: An Gallia S. Malachiae episcopi, magnis virtutibus et miraculis clari. Praeter prophetiae spiritum quo a domino donatus est, miraculorum virtute admirandus effulsit....

Exat memorabile ejus monumentum, Prophetia de Summis Pontificibus Romanis deinceps ad clavem Petri ascensuris, admirandis sane indicibus Pontificatu usque scitissime designato; ut Dei gratiam in tanto Pontifice omnis posteritas haud immerito suspiciat, miretur ac veneretur.

Enrique Engelgrave, S. J. (1610-70) nació en Amberes, entró en la Compañía de Jesús, á los 18 años, y supo hermanar la más viva piedad con los estudios eclesiásticos y profanos. Después de haber sido Profesor de Humanidades, fué sucesivamente Rector en diferentes Colegios de la Compañía: Oudenarde, Casel, Brujas, Amberes. Ocupábase con celo de la piedad, de la conducta y de los estudios de los jóvenes confiados á su cuidado; y fuera de sus Colegios era asiduo en la predicación y en la dirección de diversas obras. Engelgrave publicó una obra cuyo título es: Lucis evangelicae sub velum sacrorum emblematum reconditae pars tertia, hoc est COELESTE PANTHEON sive coelum novum (Antuerpiae, MDCLVIII; ítem Coloniae MDCLXIX Y en esta obra, á propósito de la festividad de la Cátedra de San Pedro, estima con razón que no se sale de su tema citando la Profecía de los Papas Este documento es, en efecto, la afirmación más elocuente de la perpetuidad de la silla de San Pedro. Engelgrave aduce las Leyendas con las interpretaciones de Ciacconius, cambiando algunas palabras, prosigue los comentarios hasta Alejandro VII, y dice: «Successionem hanc hucusque ad supremum orbis spiritum prophetico, obscuris symbolis, de facto luculenter probatis, posteris consignavit Sanctus Malachias archiepiscopus Ardinacensis, qui obiit anno Christi 1148, die 2 Novembris.»

El P. Corgeu, de la orden de los Mínimos, escribe: «Así como los Antípodas fueron tenidos por San Agustín como una quimera, y después fueron reconocidos como verdad sensible, así con el tiempo esta revelación (la Profecía de San Malaquías), que parece no tener aún gran crédito entre ciertos buenos espíritus, podrá tenerlo por diversos caminos que á la sabiduría divina placera escoger.»

MOVIMIENTO JAIMISTA

-El domingo se inauguraron las Veladas que organizó el Círculo tradicionalista de San Sebastián.

-Con destino al Certamen científico-literario, organizado este verano por la Agrupación Escolar tradicionalista de Barcelona, se han recibido muchos y muy notables trabajos, augurando un brillante éxito para la simpática fiesta académica que, con motivo del reparto de premios, se está organizando.

-Es tal el entusiasmo que reina en Cataluña por nuestras ideas, que allí hasta la mujer trabaja decididamente en la propaganda. Las señoritas Aurora Roca, Josefa Tos y Antonia Torrás, del Círculo tradicionalista de San Andrés, de Barcelona, han hecho entrega de las cantidades recaudadas entre las señoritas y obreras de aquella barriada, con destino al precioso Estandarte que las señoras tradicionalistas regalan á la Agrupación Escolar, por iniciativa de la importante sección de señoritas del Magisterio que integran dicha entidad.

-El brillante orador y joven jaimista don José López de Vivigo recorre las principales poblaciones gallegas en viaje de propaganda.

-En los salones de la Juventud jaimista de Madrid dió, días pasados, una Conferencia sobre el tema «Un año de República en Portugal» el distinguido periodista portugués Sylva Vianna (José de Serpa). Fué muy aplaudido.

-Con un programa tan selecto y atractivo como el del último domingo de Velada, se celebró el día 5 la ya anunciada por el Círculo tradicionalista del Ensanche, de Bilbao.

El éxito, a pesar de que en el salón sólo entraron señores socios, excedió, si cabe, al de domingos anteriores.

-En Barcelona se ha celebrado una reunión de los Requetés para tratar de solemnizar con brillantez la Fiesta de la Inmaculada Concepción.

-Ha fallecido en Tortosa el Doctoral de aquella Catedral D. Ramón O' Callaghan, tradicionalista de buena cepa. Trabajó por la Causa cuanto pudo, distinguiéndose en la prensa legitimista con sus singulares producciones. Los Reyes le distinguieron mucho, no sólo porque en su familia contaba con altos dignatarios de nuestro Ejército, sino, más bien, por sus propios y personales méritos.

Descanse en paz tan ilustre patriota, y ofrezcan nuestros lectores una oración por su alma.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Condenado á muerte.

Casarrubios del Monte.—En la semana precedente, el Jurado del distrito de Illescas ha fallado en un grave proceso sustanciado contra Justo Díaz, por un horroroso asesinato perpetrado en Casarrubios del Monte.

El veredicto fué de absoluta culpabilidad, como solicitaban el representante de la ley y el acusador privado Sr. García Patos.

El Tribunal de derecho ha sentenciado á muerte á Justo Díaz.

Las sesiones de este juicio despertaron desde los primeros momentos vivo interés, y á ellas concurrieron, llenando completamente la sala de la sección primera bastantes Abogados y numeroso público.

De no concederse el indulto, la sentencia será ejecutada en Illescas.

El procesado escuchó serenamente el terrible fallo.

Otros juicios

Talavera de la Reina.—En la sección segunda, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad contra un joven menor de dieciocho años, llamado Domingo Pino, á quien el Fiscal imputaba un delito de reservada índole.

La Sala impuso al delincuente dos meses y un día de arresto mayor.

Como es natural, la vista se verificó á puertas cerradas.

Para responder de una acusación análoga ha comparecido ayer, también ante el Tribunal popular, un sujeto llamado Eugenio García Morales, del partido de Talavera.

Aún no ha terminado este juicio.

Además de los anteriores, se han verificado otros juicios de muy escasa importancia durante estos últimos días.

Señalamientos.

Sección 1.ª.—Día 20: Toledo, caza, Antonio Vela; Sres. Lozoya y Aroca.—Idem, id., Basilio Jiménez; Sres. Alvarez y Maymó.

Día 21: Toledo, caza, Aniceto Sánchez; Sres. Saavedra y Villarreal.—Idem, id., Lázaro García; señores Hijas y Vallejo.

Día 22: Illescas, descató; Remigio Ipola; señores Patos y Rodríguez.

Día 23.—Madrid, lesiones, Teresa Alózar; Sres. Jareño y Mateo.

Sección 2.ª.—Día 20 y 21: Talavera, homicidio, Nicolás de la Llave y cuatro más; Sres. Infantes y Villarreal.

Día 22 y siguientes: Talavera, homicidio, Rosalío Vadillo; Sres. Lozoya y Maymó.

Un Fiscal por la cosa.

VARIA

Fecundidad de los Peces.

Todos los Gobiernos de las naciones marítimas promulgaron siempre decretos para regularizar la pesca ó para impedir el empobrecimiento de las aguas.

En nuestros días también se formuló la pregunta si la pesca empobrece los mares.

Sin embargo todavía no se ha podido dar una contestación categórica.

Es preciso tener en cuenta que el número de las faunas que la mar encierra es incalculable. Basta con decir que á veces la masa de ovas flotando sobre las aguas de muchos mares toma el aspecto de una verdadera emulsión.

El naturalista holandés Hensen, explorando una milla cuadrada de aguas, encontró 278.705 millones de ovas fecundadas.

Según el Krummel, otro naturalista, hay en el mar del Norte, en los meses de Febrero y Marzo, 67 millones de ovas de larvas.

La fecundidad de las varias especies es variable, pero siempre extraordinariamente considerable.

Los salmones pertenecen á la especie que ponen pocas ovas, en general no más de 25.000. Una tenca produce 70.000. Un lucio 100.000. Una perca 300.000. Una merluza 9 millones, un siluro varios millones.

Si todas las ovas puestas por los peces en la mar nacieran y si los pececillos recién nacidos llegaran al desarrollo de sus padres, todos los oceanos no podrían ciertamente contenerlos.

DE LA PROVINCIA

Pulgar.—Se ha celebrado en la Parroquia de este pueblo con mucha solemnidad y concurrencia la Novena de Animas, estrenando un artístico catalafó de tres cuerpos.

Las elecciones municipales fueron muy reñidas, disputándose los puestos con calor inusitado los liberales y conservadores. Las coacciones y chanchullos estuvieron á la orden del día, dejando mal parada á D. Sinceridad Electoral.

El día 14 hubo funerales por el General López Domínguez, con tan escasa concurrencia, que se sentía un frío insoportable en el Templo. En este pueblo no se conocen los servicios extraordinarios prestados á la Patria por aquel buen señor.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

-Se han desarrollado sin ninguna clase de incidentes las elecciones municipales, habiendo triunfado en el primer Distrito D. Félix Ledesma, liberal, y D. Manuel Cano, conservador; en el segundo D. Justo Villarreal y D. Joaquín Arcal, liberales, y D. Modesto de la Cuerda, obrero católico; en el tercero don Emilio Bueno y D. Saturnino Rodríguez, liberales, y D. Baldomero Moraleda, obrero católico; en el cuarto D. Félix Conde y D. Ricardo Pintado, el primero conservador, y el segundo liberal, y en el quinto don Epifanio de la Azuela y D. Victoriano Medina, liberales.

El Ayuntamiento constará, con los últimamente elegidos, de cuatro católicos, un carlista, un republicano, tres conservadores y el resto, hasta 24, liberales y demócratas.

El día 12 fué consagrado en Santiago de Compostela Obispo Auxiliar de aquella Diócesis, el Ilustre Sr. D. Ramiro F. Valbuena, Penitenciario de nuestra Catedral. Al telegrama de felicitación que le dirigió el Sr. Rector del Seminario, ha contestado con otro bendiciendo á los Superiores, Profesores,

Agua de Colonia
Sto. Domingo de Alquézar.

La mejor Agua de Colonia del Mundo.—Única que consiguió la gran Copa de Honor, Gran Premio y Medalla de oro en la Exposición de Génova; Gran Premio y Medalla de oro en las Exposiciones de Anvers, Brujas, París y Londres, etc. 1908.

FRASCOS: 5, 2'50, 1'50, Y 1'00 PESETAS

Único sitio de venta en Toledo

FARMACIA DE LOZANO

23, HOMBRE DE PALO, 23.—TELÉFONO NÚM. 186

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS PIADOSOS
RAMÓN GARRIDO
44, ZOCODOVER, 44
Devocionarios de Primera Comunión.
PRECIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN:
Una zafra de cincuenta arrobas y cuatro cantaros para aceite, en buen uso y de esmerada construcción.
Razón: Sillería, 4.—Toledo.
IMPRESA DE RODRIGUEZ Y HERMANO
SANTA TOMÉ, 26.—TELÉFONO 61.

Seminaristas y Josefinos, al Seminario todo. Nosotros reiteramos una vez más nuestra felicitación, y pedimos al Cielo que conserve muchos años al nuevo Prelado para gloria de España y de la Iglesia:

-El día 10 del actual, después de larga y cruel enfermedad, sobrellevada con inquebrantable conformidad cristiana, falleció en Escalonilla nuestro querido amigo D. Gerardo Hecce, hermano del señor Magistral de Madrid.—R. I. P.

Su vida de honradez intachable, sus constantes obras de caridad y su carácter franco, le granjearon el afecto de todo el pueblo, por lo cual ha sido su muerte muy sentida, asistiendo al sepelio de su cadáver tan numerosa concurrencia que fué el acto una verdadera manifestación de duelo.

Se lo merecía en verdad, no sólo por las cualidades antedichas, sino porque há servido de ejemplo admirable de resignación los años que ha durado su padecimiento. Aunque sufrió seis u ocho operaciones quirúrgicas; aunque á diario recibía incontestables punções hipodérmicas penosas, aunque sin interrupción le acosaba el dolor, jamás brotó de sus labios la queja inmoderada, siendo su constante gemido la invocación piadosa de los hombres de fe arraigada y sincera.

Ya habrá recibido el premio. Mas si en los altos juicios de Dios, necesita de nuestros sufragios; otorguémoselos con buena voluntad ya que él hizo tanto bien y practicó, como una de sus más predilectas devociones, la de orar por las ánimas benditas del Purgatorio.

Reciban la distinguida esposa, hijos y hermanos del finado nuestro pésame sentido. Ya saben ellos que D. Gerardo Hecce era para nosotros amigo tan entrañable que le queríamos como cosa nuestra.

-Hoy se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral Primada honras fúnebres por el General López Domínguez. Paz á los muertos.

-Por acuerdo capitular del día de ayer se repetirán las oposiciones al Beneficio vacante en la Capilla Mozárabe por promoción de D. José López de la Llave al cargo de Capellán.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Noviembre, días 17 y 18, Iglesia de San Román Mártir; 19 y 20, Parroquia Mozárabe de San Marcos; 21 y 22, Parroquia de Santiago Apóstol; 23 y 24, Iglesia de Padres Carmelitas; 25 y 26, Convento de Gaitanas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misas de media en media hora, desde las cinco hasta las ocho y media.

Asimismo habrá solemne Novenario á San Juan de la Cruz, empezando el día 16 para terminar el 24. Todos los días, por la tarde, á las cinco, habrá Rosario, Letanía cantada, Novena y Gozos. El domingo, á las diez, será la Misa coral. El día 21, fiesta de San Juan de la Cruz, á las siete y media, Misa de Comunión general, á las nueve y media, Tercia cantada, Exposición y Misa solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Rosario, Plegaria cantada, Sermón que predicará el Rvdo. P. Lorenzo de J. M., Reserva y Procesión del Santo.

Los sábados, hasta nuevo aviso, la solemne Salve carmelitana se cantará á las cinco y media de la tarde.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Continúa el ejercicio de Animas al toque de oraciones; predicarán en esta semana: D. Santiago Partor y Just, Canónigo de la S. I. P., el día 17; D. Agustín Rodríguez, Canónigo, el día 19, y D. Felipe Bermejo, Beneficiado, el 21.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: **GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.**



MARKA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en el más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAÚJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.° Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.° Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedos, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

ACADEMIA POLITECNICA TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho
- Medicina — Farmacia
- Ciencias — Filosofía y letras
- Magisterio — Comercio

Preparación para:

- Telegrafos — Correos
- Estadística — Bachillerato
- Aduanas — Banco

Idiomas por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS ALFILERITOS, 19

Pídanse Reglamentos.

DISPONIBLE

Los señores que desean comprar este producto, deben dirigirse a los señores que se mencionan en el anuncio.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Mantos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguelete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario

SR. NIETO

Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

LIBRERIA

GERERIA; OBJETOS DE ESCRITORIO

MARIANO SAN ROMAN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas fúnebres y flores artificiales de todas clases.

Se reciben avisos para LA ANTIGUA FUNERARIA.

Comercio, 16.—TOLEDO

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

BENITO PELEGRIN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composta, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

RELOJERIA, OPTICA Y MATERIAL ELECTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad a 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.°, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aún contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Pídanse aquellas personas que tengan un embebro, o que en la familia o entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y...

para adquirir la muestra gratuita, dirigirse directamente a:

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza, 23
Cabezas de Tropez: Farmacia de Justo Fernández, Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medalla, 9.

LA MUNDIAL

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas o Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece a sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cedérselas 25.000 pesetas que en bienes o valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unidas 2.000 ptas.)

Constituye... al cabo de diez años una Dote o un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento; por medio del contraseguro sin examen médico.

Envía... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en oien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.